



PRECIO
S/. 1.00

Lucha Indígena

LLAPA RUNAQ HATARIYNiN

Director: HUGO BLANCO

AÑO 4 - Nº 36 - Agosto 2009



¡NO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA
PROTESTA SOCIAL! ENVIA TU ADHESIÓN A:
justiciaparasantiago@aprodeh.org.pe.

¡BASTA DE REPRESIÓN

¡Salvemos
la vida del
APU
Amazónico
Santiago
Manuin!

¡CESE A LA PERSECUSIÓN DE PIZANGO!
¡CORTE DE JUICIO A LOS LUCHADORES
SOCIALES! ¡CÁRCEL PARA LOS ASESINOS!

SECUELAS DE
LOS CONFLICTOS

El gobierno se
endurece

BAGUA: LA
LUCHA CONTRA
LA IMPUNIDAD

HONDURAS
SIGUE LUCHANDO
MÉXICO:

EJEMPLO NAHUA

Editorial

Un año más de "vida independiente", con cursos vacíos y más amenazas del gobierno, con una momentánea tranquilidad en nuestros pueblos. Continúan el saqueo de los recursos naturales, el despojo y el desprecio a las naciones originarias. El APRA y la extrema derecha se apoderaron de las principales instancias del gobierno, y amenazan con fomentar el clientelismo y apoyo directo a sus bases, con dinero del Estado. Pero también continúa el crecimiento de la dignidad de los pueblos, su lenta articulación y coordinación de luchas.

Es importante resaltar el caso de Bagua, pues ahí la lucha no ha terminado, ahora se trata de liberar a los compañeros injustamente detenidos y parar la persecución a dirigentes sociales hoy perseguidos por el gobierno. Se necesita luchar contra la impunidad que pretenden imponer sobre ese caso, pues la única forma de que no vuelva a ocurrir es sancionando a los responsables de tremenda brutalidad contra los defensores de la Amazonía. Además, desde el 5 de junio el ejemplo amazónico ha despertado la solidaridad y las luchas de diversos sectores por todo el planeta, muchos pueblos en su defensa del medio ambiente ahora mencionan (se solidarizan y agradecen) a los hermanos de la Amazonía peruana. La defensa de esta región que resulta siendo casi la última reserva de oxígeno del mundo, ahora es mundial.

Continúan también las persecuciones y calumnias contra los pueblos andinos que defienden sus tierras contra la agresión de la minería. La justa protesta de los maestros ante la prepotente ley de Carrera Magisterial. La defensa del agua como bien común ante su pretensión de privatización para favorecer a empresas mineras. En esta edición abordamos todos esos temas, además de algunos interesantes casos de otros países. El ejemplo de la recuperación de tierras en el México nahua, la dura resistencia hondureña ante el golpe militar, los cuestionamientos de pueblos indígenas contra proyectos mineros y de hidrocarburos incluso en países de gobiernos de izquierda como Bolivia.

A pesar de los golpes del neoliberalismo, la resistencia y la construcción de alternativas crecen por el mundo todo. Diversas iniciativas locales nacen y renacen abajo y a la izquierda, desde temas netamente políticos como la resistencia frente a la represión, hasta temas culturales como la educación intercultural o la búsqueda de otras formas de información. La lucha está en todas partes y la sabiduría indígena de colectivismo y allin kausay (buen vivir) aporta mucho más que las ideologías, tan teorizadas pero tan poco aplicadas en el pasado. Que el mes de la Pachamama sea propicio para fortalecer nuestras resistencias y construir otro mundo.

luchaindigenaperu@gmail.com

<http://luchaindigena.wordpress.com>

LLAPA RUNAQ HATARIYIN

N° 36, agosto 2009

Editora "Lucha Indígena"

RUC: 10060967194

Director:

HUGO BLANCO GALDOS

Editor:

Enrique Fernández Chacón "Cochoero"

Cananá 983-208, Lima Cercado - Telf:

6989-466

cochoero61@hotmail.com

Subdirector:

Roberto Ojeda E. "Kochoero"

robertoobjeda@hotmail.com

Corresponsales
Amazonas: David Landa
Anta: Claudia Palomino
Lambayeque: Christian Castañeda y
Gonzalo Machuca "Ariel",
La Libertad: Pedro Sagástegui
Ocongate: Alejandro Trevisán
Tacna: Nora Melchor
Suecia: Carmen Blanco

Cuenta bancaria:

Banco de la Nación 04-091-318925

Distribución en Lima:

Martín Patrocinio

Hecho el Depósito Legal en la
Biblioteca Nacional del Perú N° 2008-
01061

GENOCIDIO: LAS VENAS ABIERTAS DE BAGUA

Christian Castañeda

Siendo las 9.45 pm del 04 de Julio, partió una delegación del Frente de Defensa del Medio Ambiente de Lambayeque, de la «Coordinadora Juvenil en Defensa de la Amazonía y los Pueblos Originarios» de Lambayeque y un enviado de la Comisión de DD.HH de la Confederación Campesina del Perú, en dirección a Bagua. El domingo 05 de Julio en «La Curva del Diablo» se realizó una concentración de miles de personas, nativos y mestizos.

A la mano derecha hay una angosta zona de tierra y maleza y arbustos, con unos 20 metros que da frontera con el río Utcubamba y que fácilmente se puede desplazar caminando hacia el sector El Valor a orilla del río a unos 3 km. de loma poco empinada, lugar donde los hermanos amazónicos habían acampado (53 días aproximadamente), a un costado de esta loma se encuentra una quebrada que viene desde la parte alta y desemboca a la carretera. La toma de los nativos fue de aproximadamente un kilómetro de carretera, encabezada por los APUS que estaban con sus comunidades.

Se observó restos de un incendio de aproximadamente kilómetro y medio, casquillos de balas y de bombas lacrimógenas.

Los que viven a algunos kilómetros de la zona (mestizos) que alcanzaron agua a los hermanos amazónicos y algunos hermanos nativos que se salvaron del holocausto ahí estaban, llorando, buscando restos y nos contaron todo:

«Ya íbamos a desalojar la carretera y estuvimos acampados en la falda del cerro, la Policía nos rodeo, por los tres frentes, tanto por la carretera que se viene de Jaén, que es la entrada de la Curva del Diablo y a dos kilómetros, al otro extremo de la carretera había otro pelotón de policías, cuando a las 5 de la mañana, mientras empacábamos, niños, jóvenes y adultos, apareció un cordón policial desde lo alto del cerro y comenzaron a bajar y disparar a diestra y siniestra, del mismo modo lo hicieron los policías que estaban a los dos lados de la carretera, dispararon grandes cantidades de bombas lacrimógenas, creando una gran cortina de humo y aparecieron los

helicópteros y franco tiradores, todos disparando a matar, seguían acercándose, todos estaban bien armados y equipados, era el escuadrón represivo, «DINOES». Fuimos hasta ellos una vez que se les terminaba las balas y con nuestras lanzas tuvimos que defendernos y también matar, ya había muchos hermanos nativos tendidos muertos y gravemente heridos, a todos les hicieron un «repasso», «el tiro de gracia», aquellos que escapaban, que se escondían por las laderas y las quebradas, fueron alcanzados también por las balas. Sus armas comenzaron a botar fuego (utilizaron lanzallamas) para que nadie se escondiera y que nadie quedara vivo. Se calcula que hubo alrededor de 4 mil policías.

Nos contaron que otros hermanos awajun escaparon por la orilla del río, se dirigieron hacia el sector El Valor, un hermano mestizo, los ayudo y los escondió en una casita, eran aproximadamente 30; posteriormente unos 6 trataron de salir y el de una moto los divisó y avisó a los del vehículo porta tropa que se encontraba en el sector, quienes entraron y de ahí sacaron muertos a todos.

La cruz roja, sacaba a los heridos y muertos en su primer viaje, ya en el segundo fue prohibida de ingresar. Los pobladores de Bagua, estaban preocupados, se concentraron en su plaza de Armas y tomaron la decisión de ir en ayuda de nuestros hermanos amazónicos, el cordón policial no los dejó pasar, disparando al aire y amenazándoles de muerte si lo hacían, ellos también pudieron divisar la masacre.

No pudiendo ingresar ni romper el cordón policial los pobladores de Bagua, en su parque principal, hicieron un mitin denunciando los hechos que estaban ocurriendo a unos

cuantos kilómetros de la ciudad. Entonces desde la parte alta de la comisaría, policías franco-tiradores comenzaron a disparar a la población, un helicóptero sobrevoló la ciudad e hizo lo mismo, disparar sobre las casas, donde hubo varios muertos y heridos de gravead; los moto-taxistas, niños y niñas no se salvaron de esta masacre que se extendió en las calles de Bagua.

Ante estos hechos la multitud, se dirigió al local del partido de gobierno y los locales gubernamentales, que fueron incendiados, ninguno de ellos se salvó, ni el del poder Judicial.

El Dr. Esparza y el Presidente de la Sala Penal, se acercaron al general que dirigía la represión para solicitarle que dejaran de disparar al pueblo indefenso y desarmado, los recibieron con perdigonazos en sus tobillos y el general respondió. «Tengo órdenes de matar, sea a quien sea».

Durante los 5 días de Estado de Emergencia hubo vuelos permanentes de los helicópteros, a lo lejos se divisaba una hoguera, el humo era intenso, compraron unas 400 bolsas de polietileno en Bagua para meter los restos de los cadáveres quemados junto con piedras, los helicópteros se dirigían hacia los ríos Utcubamba y Marañón, donde arrojaban las bolsas. Hay fotos y videos de una parte de las acciones.

Seguiremos informando, a medida que recopilamos más datos de los mismos afectados que escaparon de este holocausto.

Protestamos porque el Dr. Esparza está denunciado ante la fiscalía por haber salido en defensa del pueblo amazónico, el amedrentamiento es constante por parte del Servicio de Inteligencia.



Desde el Exilio Mensaje del Apu Segundo Pizango a los pueblos del Perú

Alberto Pizango, líder Amazónico, hace un llamado a sus hermanos de AIDSESP a perseverar en la lucha abierta en agosto del 2008 y continuada en abril junio del 2009. Asimismo, se dirige a todos los peruanos comprometidos con el cambio, a construir el Frente Nacional Por la Vida y la Soberanía - FRENVIDAS: veamos continuación su palabras.

"Hermanos: Cada 28 de julio hacemos un alto en el camino y en nuestras tareas diarias, para recordar a nuestros hermanos mayores, a nuestras organizaciones que hace 29 años se atrevieron a mirar más allá de nuestros montes, de nuestros ríos y cochás locales, para mirar la Amazonía como un todo, como un problema conjunto de todos los pueblos indígenas, nuestros ancestros. Hace más de 188 años que estamos resistiendo, proponiendo alternativas de desarrollo armónico en beneficio del país y del mundo. Pero no queremos mirar el pasado sólo para recordarlo o para hacer homenajes, sino para recoger el legado de nuestros antepasados, su fuerza vital, sus espíritus indomables que recorren los bosques alentándonos a no desmayar en la tarea de mantener vivas nuestras culturas, nuestros valores y seguir sembrándonos en nuestros hijos.

Nosotros no miramos el pasado como añoranza, buscamos en él el poder y la visión de nuestros pueblos, para enfrentar esta nueva ofensiva del Estado criollo, ahora gobernado por un grupo de siervos incondicionales de las grandes empresas y que pretenden enajenar nuestros territorios, como lo han venido haciendo desde la primera colonización.

Hermanos, compañeros de lucha, compatriotas y amigos cooperantes, estamos aquí, con la memoria de nuestros antepasados y de nuestros mayores que forjaron esta gloriosa organización para decirle al gobernante criollo del país que su ley de Recursos hídricos No 29833 y todos los decretos y leyes que proponga, han dejado de ser normas legales para convivir armoniosamente entre peruanos. Nosotros, los pueblos indígenas que pusimos nuestros



territorios para forjar esta República, le decimos, invocando nuestra historia, que él es el responsable de haber roto el pacto social fundacional de la República; está declarándonos la guerra abierta, porque si legaliza la expropiación de nuestros territorios es como si nos estuviera matando a todos los indígenas de la Amazonía.

¿Qué les diremos a nuestros hijos cuando nos pregunten por sus territorios? ¿Qué les diremos a nuestros nietos cuando nos pregunten lo que hicimos para defenderlos?

Hermanos, compañeros, amigos, nuestros pueblos son pacíficos, aman la paz y el buen vivir en nuestro monte; pero cuando nos provocan estamos dispuestos a confrontar a todos aquellos que nos quieren asesinar como pueblos. Y desde esta tribuna hago un llamado a todos los pueblos indígenas organizados, comunidad por comunidad, federación por federación, región por región, a prepararse para enfrentar este nuevo desafío que nos ponen los criollos de Lima, representantes de los intereses de las grandes empresas que depredan nuestro monte y que pretenden aniquilarnos como culturas y como pueblos.

AIDSESP hace tiempo que es mayor de edad; hace tiempo que dejó los pañales. Somos una organización mayor, responsable y seria. No estamos haciendo demagogia criolla. Dejemos que la historia de nuestros pueblos nos juzgue por lo que haremos y por lo que dejamos de hacer, la virtud, no es una herencia genética; las virtudes y los valores se transmiten, se crean e inculcan. Nadie nace con espíritu de generosidad, con amor a la verdad, al prójimo debemos sembrarlos; esa es una de las razones por las cuales considero compatriotas peruanos que debemos estar consientes de la información y tenerla como herramienta fundamental y pilar de nuestro desarrollo armónico que nos proponemos en nuestro plan de vida.

Es nuestro propósito hacer reflexionar, e inculcar como única posibilidad de poder vivir con decoro, más plenamente, sin frenos ni cadenas, a tanta gente que a fuerza de AMOR y sacrificio tratan de cambiar una triste realidad de sentimientos, represiones y vivencias

Las palabras del presidente

En los discursos anuales del actual presidente peruano Alan García Pérez, encontramos contradicciones y promesas incumplidas, que sólo generan su cada vez mayor desaprobación. Leamos:

"Señores: hemos caído en el círculo vicioso de tener más exportaciones con miseria y de tener democracia sin credibilidad social. Por eso en esta hora es fundamental reconstruir el sistema político, reconstruir la política misma como capacidad de conducir el país." (Mensaje a la Nación, 28 de julio 2006)

Aún tenemos exportaciones que benefician a pequeños grupos de poder. El sistema imperante ha perdido toda credibilidad social, el gobierno no consulta a su población y sólo actúa con represión.

"Los programas sociales incluyen también... la promoción y defensa de los derechos de identidad de los pueblos andinos, amazónicos y afroperuanos." (Mensaje a la Nación, 28 de Julio 2007)

Parece que se olvidó por com-



negativas como las que hoy vivimos: El hambre, la pobreza, la injusticia, el miedo, la desigualdad social, las muertes por enfermedades curables, la ignorancia, el terrorismo, la explotación infantil y de la mujer, etc., son y serán flagelos de lesa humanidad de los sistemas capitalistas, que unidos podemos erradicar. Solo pueden salvar a nuestro mundo personas que amen y defiendan todo lo que huele a VIDA, luchando sin tregua, con paciencia, perseverancia y positivismo.

El MIEDO al futuro, los fracasos del pasado, el envejecimiento de nuestros sueños, pueden ir secando nuestro corazón y amortiguando o matando las ganas de VIVIR y de luchar. La LIBERTAD como la VIDA, solo la merece quien sabe conquistarla todos los días con perseverancia y mente positiva. UN MUNDO MEJOR ES POSIBLE, hoy estamos prohibidos callar libremente ante la injusticia, la marginación y la explotación del hombre por el hombre.



mer mundo, desarrollado y justo. Para eso necesitamos la refundación del Estado con reformas en descentralización, educación, salud, administración d ejusticia, administración pública, seguridad y, por último, en reducción de la pobreza."

¿Porqué no impulsó esas reformas en sus

tres años de gobierno?, ahora ya es tarde. Además, esta propuesta ya no es creíble.

"Todos los policías a las calles y más energía ante la delincuencia y los rezagos del terror. Ya hay más personal, más vehículos, más armas."

Es decir, más represión, persecución y criminalización de la protesta. Lamentó las muertes de policías en Bagua pero no de los indígenas que también murieron.

No dijo nada de la corrupción, dijo que mandaría a los corruptos a una prisión ubicada en la selva, pero esa prisión en realidad no existe.

anunció la "descentralización popular democrática" que consiste en entregarles recursos del canon a organizaciones de la sociedad civil, principalmente de jóvenes. En realidad se refiere a organizaciones de filiación aprista o derechista. En resumen, más de lo mismo (mentiras incluidas) y amenazas de endurecer más el gobierno, contra el pueblo y en beneficio de los grupos que hoy están en el poder.

pleto de la defensa de los pueblos originarios; pues por defender su identidad y su medio ambiente, los tachó de subversivos y azuzados por extranjeros. Y sí defendió los derechos de las grandes empresas petroleras y mineras.

"Por eso creció 44% la compra de electrodomésticos, aparatos telefónicos o computadores y mucho más de muebles y metalmecánica, 5% el consumo nacional de alimentos, 15%, el consumo de cerveza y entre otros, los viajes aéreos interndos." (Mensaje a la Nación, 28 de Julio 2008)

¿Nuestro progreso se mide sólo con nuestro nivel de consumo?

¿Dónde queda la calidad de vida y el respeto a nuestros derechos? ¿No será que aumenta este consumo porque las diferencias entre los pobres y ricos se incrementan y, son estos ricos los que tienen cada vez más poder adquisitivo para consumir más?

El último discurso

"Debemos llegar a esa fecha, estoy seguro, como un país del pri-

Del discurso a la realidad

El 28 de julio, en el 188 aniversario de la "independencia", volvimos a activar el muro de la dignidad en la plaza de armas de Cusco, esta vez bajo el título: "Perú, del discurso a la realidad". La actividad tuvo bastante acogida, demostrando que existen otras formas de informarnos sobre los principales acontecimientos del país. Mientras oíamos el mensaje presidencial, muchas personas ponían su opinión en los papeles, mientras se informaban o intercambiaban información sobre diversos temas, algunos de los cuales figuran en este periódico.

www.cordinadoracusco.blogspot.com
muro.qosqo@gmail.com



Managua, 28 de julio del 2009
Segundo Alberto Pizango Chota

Presidente de AIDSESP en el exilio

Canchis, la estrategia del gobierno es confundirnos

Luego de una reunión sostenida en Lima, entre miembros del gobierno, el gobierno regional de Cusco y dirigentes campesinos de Canchis, se anunció por varios medios que los campesinos ya no se oponían a la construcción de la hidroeléctrica Salcca Pucara, oposición que ya ha motivado dos huelgas en esa provincia. Es decir, cambiaron de opinión de la noche a la mañana.

El secretario general de la Federación Provincial de Campesinos, Valeriano Ccama, desmintió esas informaciones, rechazando el acuerdo mencionado, pues los dirigentes



Valeriano Ccama

que participaron en esa reunión son de zonas que no están comprometidas con el tema y que la construcción de la hidroeléctrica, en todo caso, no les afectaría. Informó que las más renuentes a la edificación del proyecto son las comunidades de Combapata, con el temor a que disminuya el caudal de los ríos y se perjudiquen sus sembríos. Afirmó que en la

próxima reunión con el presidente regional del Cusco le harán llegar su descontento por negociar con dirigentes no autorizados.

Por su parte, el corrupto vicepresidente del Gobierno Regional Mario Ochoa Vargas, dijo que no claudicaron sobre la construcción de la central hidroeléctrica de Salka Pucara. Manifiesta que el proyecto se encuentra en Sicuani y parte del Distrito de San Pablo y no tiene nada que ver en el distrito de Combapata, como si las aguas no perteneciesen a la misma cuenca. El Consejero Regional Francisco Choqueneyra afirmó que las consignas radicales fueron introducidas por los "ex

emerretistas" del Movimiento Patria Libre, cuando en realidad esas consignas fueron acuerdos de congresos campesinos y la cumbre indígena. Por eso la protesta fue pacífica. Nuevamente se insulta al pueblo tildándolo de ignorante y manipulado, sólo por la presencia de un grupo político que se metió a las luchas, pero de ningún modo las dirigió.

Prometen frenar contaminación del Ramis

En la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), se reunieron representantes del Ministerio de Energía y Minas, autoridades y dirigentes de diferentes distritos de la provincia de Azángaro, para tomar acuerdos sobre la descontaminación de la cuenca Ramis. Los representantes del Estado informaron que los estudios para efectuar los trabajos de descolmatación, limpieza y rehabilitación de la laguna de Cotarza es-

tán concluidos. Suscribieron varios convenios marco con los alcaldes asistentes, para hacer viable la culminación de los proyectos de sistemas de riego.

La cuenca del río Ramis se encuentra seriamente afectada por la actividad minera, cuyo proceso de extracción del oro vierte gran cantidad de sólidos en suspensión al cauce de las nacientes de los ríos.

Doe Run en espera

Los trabajadores de la empresa minera Doe Run suspendieron su paralización hasta el próximo 20 de agosto. Como se recuerda, Doe Run presenta problemas financieros que ponen en riesgo el cumplimiento de su Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), por lo que sus trabajadores piden la ampliación del plazo de su ejecución. Sostuvieron una reunión con representantes del gobierno exigiendo que intervieran en el caso, hasta ahora sólo han recibido promesas, por eso mantienen la posibilidad de reiniciar la huelga.



Continúa la lucha por el Patrimonio en Cusco

La Junta Vecinal del Casco Monumental Cusco solicitó al Ministerio Público la designación de un fiscal ad hoc para defender el patrimonio cultural en la Ciudad Imperial, tras la decisión de las empresas de continuar con la construcción del hotel Marriott en la ex casa de San Agustín, declarado monumento nacional e histórico, y el centro comercial Ima Sumaq en la Calle Maruri.

Movimiento Cumbre de los Pueblos

El MCP anuncia que se iniciarán nuevos encuentros macroregionales a nivel nacional con la finalidad de instrumentar desde las bases los acuerdos que emanaron del IV Cumbre Continental, la misma que se llevó a cabo en el departamento de Puno en el mes de mayo.

El 15 de agosto en el departamento de Pasco se realizará la que corresponde a la Región Centro.

En dichos eventos también se abordará la tarea de la construcción de su brazo político PERU PLURINACIONAL

Conflictos Mineros

Chumbivilcas: secuelas del conflicto

Luego de los hechos de violencia registrados en Santo Tomás, que terminaron con la muerte del campesino Remigio Mendoza Ancalla a manos del capitán de la policía local; existen cuatro pobladores denunciados: Alejandro Zúñiga Troncoso, Victoria Quispesivana Corrales, Abelino Ancalla Quenta e Isidro Flores Huamaní. El presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Chumbivilcas, Jorge Chávez Gallegos, invocó que todo el proceso judicial se lleve a cabo en Santo Tomás y no en Cusco, además denunció que la Fiscal de Chumbivilcas, María Araoz, y su adjunto Omar Villena, maltrataron verbalmente al dirigente Rolando Benavides cuando era interrogado. "En los siguientes días concretaremos en acuer-

do de los dirigentes que en reunión última hemos acordado, la botaremos de Santo Tomás en un burro a esta fiscal que no ayuda en nada en la correcta administración de justicia", afirmó Chávez.



Cómo detener las concesiones mineras

Lo que debe hacer la comunidad

1 **Informarse:** Toda comunidad está en el derecho de pedir al Instituto Nacional Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET) luego de un previo pago, las concesiones mineras existentes en su zona.

2 **Proteger el territorio comunal:** no caer en la titulación individual, fomentada a cambio de créditos y el proyecto de "formalización de la propiedad rural" (COFOPRI).

3 **Alianza con otros sectores afectados:** tomar decisiones sólo en asamblea y no firmar nada sin haber leído o haberse asesorado con una persona entendida en el tema.

4 **Denunciar:** ante tribunales nacionales e internacionales, e instancias como la Defensoría del Pueblo y OSINERGMIN si una empresa minera inicia actividades de exploración o explotación en el territorio de la comunidad sin contar con la aprobación y consentimiento de los pueblos indígenas y su organización representativa.

Normas legales -nacionales e internacionales- que nos amparan:

- Según la constitución Política, el Artículo 2°, numeral 16: "Toda persona tiene derecho a la propiedad."

- Código civil, Artículo 923°: "La propiedad es el poder jurídico que permite usar, disfrutar, disponer y reivindicar un bien. Debe ejercitarse en armonía con el interés social y dentro de los límites de la Ley."

- La Ley N° 26505, Ley de la Inversión Pri-

vada en el desarrollo de las Actividades Económicas en las Tierras del Territorio Nacional y de las Comunidades Campesinas y Nativas: "La utilización de tierras para el ejercicio de actividades mineras o de hidrocarburos requiere acuerdo previo con el propietario o la culminación del procedimiento de servidumbre que se precisará en el Reglamento de la presente Ley".

- Convenio 169 de la OIT y Declaración de Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, que son normas internacionales que protegen los derechos de los pueblos originarios y el estado peruano se ha comprometido a respetarlas e implementarlas; por lo tanto tienen un rango constitucional y es nuestro derecho exigir su cumplimiento.



Los Cocaleros y el gobierno

El 20 de julio, los cocaleros reiniciaron su huelga indefinida, contra los operativos de erradicación a cargo del Proyecto Especial de Control y Reducción de los cultivos de Coca en el Alto Huallaga (CORAH). Dos días después, representantes de la Federación de Productores Agropecuarios y Forestales del distrito de José Crespo y Castillo y miembros del Gobierno Regional de Huánuco se reunieron con el Ministerio de Agricultura (MINAG) en Lima. Una mesa más, un montón de promesas que no se sabe cuando serán cumplidas, dilatando la protesta cocalera.



Encuentros comunales en Puno



El 6 de agosto se realizará un encuentro de comunidades, parcialidades, barriales y centros poblados de la sub cuenca Río Verde, provincia de Lampa (Puno), en la Comunidad Campesina Choroma Santa Lucía. El 7 y 8 de agosto se realiza otro encuentro de comunidades, parcialidades, barriales y centros poblados de Moho (Puno), en el centro poblado de Huaraya. Ambos eventos tocarán temas como historia, privatización de tierras, concesiones mineras y organización indígena.

LUCHA AZUCARERA: CHRISTIAN CASTAÑEDA
EL PRIMER SINDICATO DE TRABAJADORES EN LA EA. TUMAN SA.

Después de siete años del gobierno neoliberal del Ing. Alberto Fujimori Fujimori que obligó a las Cooperativas Agrarias Azucareras a convertirse en Sociedades Anónimas, expropiando a los trabajadores, y así arrancando el nacionalismo de la propiedad otorgada por el General Juan Velasco Alvarado. En plena etapa de SAs., lo que no hicieron viejos "caudillos políticos de ayer", lo hizo un grupo de jóvenes trabajadores; el 28 de Enero de 2006 ante los atropellos implantados por la nueva administración obediente a los intereses de comerciantes de azúcar, se fundó el Primer Sindicato Unitario de Trabajadores de la Empresa Agroindustrial Tuman SA. Viejo anhelo, postergado por eternos caciques. Sus fundamentos esenciales son un sindicalismo clasista, con unidad sindical, democracia sindical, solidaridad de clase, defensa consecutiva de los derechos de sus agremiados, y trabajadores, con independencia política de clase; recayó el Comité Ejecutivo en: Secretario General: Marcos Pérez LLuncor; Sub Secretario General: Juan José Torres More; Secretario de Defensa: Walter Cieza Díaz; Secretario de Organización: Oscar Campos González; Secretario de Control y Disciplina: Pablo Niño Santisteban; Secre-

tario de Actas: Jesús Huertas Camacho; Secretario de Asuntos Exteriores: William Bocanegra Calderón; Secretario de Economía: Alejandro Sernaqué Castillo; y Secretario de Cultura y Deporte: Pedro Yesquén Fiestas. **Los Derechos se exigen de pie, y no de rodillas**
 El presagio indicaba que no sería nada fácil supervivir ante tamaña montaña neoliberal, toda vez que con la "libertad sindical" estarían entorpeciendo oscuros propósitos e intereses de comerciantes de azúcar disfrazados en el cliché de "socio estratégico" y haciéndose llamar "grupo Oviedo", han logrado como padrinos a corruptos congresistas y al Gobierno Aprista de Alan García. Los jóvenes dirigentes se defendieron con sus derechos de libertad sindical con dignidad, y el Secretario General, ante su férrea resistencia de clase, recibió atentados contra su vida y su familia hasta en cuatro oportunidades; no olvidamos que con la complicidad del juzgado así como de la policía judicial de Chiclayo maniobraron maquiavélicamente una orden de captura, habiendo escondido las notificaciones respectivas. Como Pérez es también dirigente de la CGTP Lambayeque, recibió el respaldo de las instituciones sindicales, político-sociales,



Frentes de Defensa, organización de Derechos Humanos, CGTP Nacional, etc., y un equipo de profesionales en derecho que exigieron justicia, evitando maltratos toda vez que esa era la intención de los comerciantes de azúcar; hasta la fecha los demás sindicalistas son perseguidos y coaccionados, sin respeto a la Ley.

COMERCIANTES DE AZUCAR "AMOS" DEL CONGRESO Y DE ALAN GARCIA

CHRISTIAN CASTAÑEDA

Encubiertos por el marqueteo, los comerciantes de azúcar engañaron a los trabajadores-accionistas, Jubilados, Viudas y Herederos Legales. Su principal interés MONOPOLIZAR LA COMPRA-VENTA DEL AZÚCAR y lograr millones de soles mensuales y una abultada cantidad de millones de soles anuales a su favor. Para silenciar a los trabajadores utilizan un sistema de terror laboral y amedrentamiento, para que por temor, nadie reclame. El Secretario General y sus compañeros clasistas cansados de los maltratos, saqueo y depredación a su fuente de trabajo, toda vez que tienen también la condición de accionistas, plantearon denuncia ante la Cuarta Fiscalía Provincial Penal de Lambayeque, la misma que, después de las Investigaciones y Peritaje Contable de Oficio, realizado por peritos judiciales, el Señor Fiscal José Rosas Soto Caján denunció ante el Cuarto Juzgado Penal que despacha la jueza Dra. Rosa Amelia Vera Meléndez por los Delitos de Fraude en la Administración de Personas Jurídicas y otros a Segundo Ordinola Zapata, Carlos Miguel Luna Conroy, Armando Vásquez García, y Edwin Oviedo Picchotito. Se conoce que los tres primeros como administradores judiciales, fueron declarados reos contumaces y la Señora jueza en las fechas de inicio del Nuevo Código Procesal, por haberse burlado de la justicia en tercera notificación, les declaró orden de captura a nivel nacional. Como siempre el poder de don dinero silenció la noticia de captura tanto en la policía, como en la prensa, cuyos editoriales tienen precio; actualmente se está a la espera del pronunciamiento legal respectivo del Expediente N° 3724-2007 de parte de la señora jueza del hoy Segundo Juzgado Penal Transitorio, esto debido a las apelaciones realizadas por los denun-



ciados que lo único que buscan es dilatar y dilatar para ganar tiempo, seguir comprando conciencias en los poderes del estado y seguir cometiendo fechorías en contra de los azucareros. Así mismo tienen denuncia penal en su contra por presunto reconocimiento de pago de deudas fantasma a favor de empresas del entorno familiar del llamado "grupo Oviedo", están denunciados los mismos individuos además de: Freddy Huamán Martiarena, Roger Arellano Alva, el Juez César Burga Díaz (denunciado también ante la OCMA), Rosario Alfaro Lanchipa, después de estar en la ciudad de Lima, el proceso ha sido remitido a Chiclayo, como el Caso N° 411-2008 en la Fiscalía Penal de Chiclayo-Lambayeque. Todos conocemos la ESCANDALOSA Ley aprobada recientemente por el Congreso, y firmada rápidamente a fin de servir a su amo "grupo Oviedo", para que acabe cuanto antes con la propiedad de los trabajadores tumaneños que desconcertados ven cómo el gobierno de Alan García se pudre en corrupción, lo que sí les queda claro es que es un gobierno para los millonarios, por eso se preparan para la elección de un gobierno que se identifique con el proletariado, y hoy le dicen NO a la política de derecha.

¿Porqué cuestionan la Ley de la Carrera Pública Magisterial?

El gobierno ha dedicado sus energías a concesionar las riquezas naturales y debilitar las organizaciones sociales. Una de sus campañas constantes ha sido contra el sindicato nacional de profesores, el SUTE, llevándose de encuentro a todo el magisterio. Cuenta con el respaldo del desprestigio de ese sector por el bajo nivel educativo (que es responsabilidad del Estado) y el

manejo partidario del partido Patria Roja sobre el sindicato. Pero más allá de esos temas, la ley de la Carrera Publica Magisterial pretende debilitar a los maestros como sector que logró conservar derechos que otros sectores perdieron durante el fujimorato. La principal arma del gobierno ha sido la desinformación. El SUTE Huarochirí publicó en internet algunos puntos esclarecedores sobre los cuestionamientos que realizan a dicha Ley.

El mayor salario que propagandiza el gobierno sólo se daría a los directores y subdirectores que trabajan 40 horas y 30 horas respectivamente, pero no para el 98% del magisterio nacional. Los sueldos supuestamente incrementados serían:

- Profesor del I nivel contratado: 850,00
 - Profesor del II nivel (que todavía no existe) podría ganar 15% más, 977,00. (Monto menor al régimen actual en 100 nuevos soles)
 - Profesor del III nivel (que todavía no existe) podría ganar 30% más, 1270,00. (Monto mayor en 30 soles al actual régimen).
- Además, los exámenes para evaluar a los maestros en realidad buscan debilitar su estabilidad laboral. Cada examen aprobado garantiza un contrato por 2 años, para seguir trabajando se tendrá que someter a cada gobierno de turno y a cada municipalidad.
- En síntesis, es una medida para destruir al magisterio peruano como gremio, despidiendo dirigentes y beneficiando a sus allegados. La propaganda desatada por el gobierno es similar a la que se desarrolló para que trabajadores se cambien a las AFP, durante el fujimorismo. A esto se suman las opiniones de otros partidos de izquierda que (en su rivalidad con Patria Roja) terminan apoyando al gobierno contra los maestros.



Saludamos a "BUEN VIVIR"
 El Movimiento Cumbre de los Pueblos ha publicado el número 2 de su periódico "Buen Vivir" con temas indígenas. Nuestra cultura no es egoísta, es solidaria. Por lo tanto no vemos a "Buen Vivir" como rival de "Lucha Indígena", sino con alegría, como un compañero de lucha.
 ¡Bienvenido "Buen Vivir"!

BAGUA LUCHÓ POR LA HUMANIDAD

La masacre de Bagua muestra al mundo el peligro que significa para la humanidad la destrucción de las selvas en todo el mundo: Amazonía, Oceanía, África y Asia. Muestra que las depredadoras son las grandes empresas multinacionales, que usan como sus

instrumentos a gobiernos, parlamentos, Poder Judicial y los grandes medios de comunicación.

Muestra la forma más efectiva de defender la naturaleza: La acción colectiva, democrática y pacífica, que cuando es

atacada con las armas, responde con las armas y hace retroceder al enemigo.

Por estas razones la defensa de las víctimas de Bagua es un camino para mostrar a la humanidad la defensa y el desarrollo de la solidaridad colectivista y la defensa de la

Madre Naturaleza.

Todos los habitantes del mundo tenemos la obligación de unimos en esa lucha por la supervivencia de las generaciones futuras, quienes, de continuar la depredación de las multinacionales, ya no existirán.

¡ALTO A LA PROVOCACIÓN GUBERNAMENTAL A LOS PUEBLOS MASACRADOS!

¡FUERA LA MINERA CANADIENSE DE AMAZONAS

Los pobladores awajun y wampis de la provincia de Condorcanqui que hace poco sufrieron la masacre en la Curva del Diablo denunciando que la provocación continúa, pues ilegalmente la minera canadiense Dorato está trasladando materiales para depredar la selva.

Está invadiendo la zona reservada Santiago Comaina. La explotación de cobre, oro y uranio contaminará la zona de la Cordillera del Cóndor y los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas. También afectará el Parque Nacional Ichigkat Muja, la Zona Reservada Santiago-Comaina y la Reserva Comunal Tuntanain.

Luego de crear la Zona Reservada Santiago Comaina en 1998 el Estado peruano acordó establecer un parque nacional de carácter

intangible, donde no se desarrolle ninguna actividad extractiva.

Pero de manera arbitraria y sin consultar con los pueblos indígenas el Estado recortó el área del Parque Nacional en 63 mil hectáreas a favor de la actividad minera.

A pesar de los reiterados pedido de información formulados por las comunidades nativas de El Cenepa sobre las actividades de hidrocarburos en sus territorios ellas no han recibido una respuesta suficiente.

Además está prohibido ceder a extranjeros territorios cercanos a la frontera

Luego de la masacre como actitud de provocación del gobierno y la empresa

ALAN FABRICA JUNTA DIRECTIVA DE AIDSESEP

La Organización Regional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte del Perú, base de la organización nacional Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesepe), ha emitido un comunicado denunciando la maniobra gobiernista de fabricar una junta directiva de la organización nacional, apócrifa. El objetivo del gobierno es claro: Ante la exigencia del pueblo peruano, el enviado especial de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales de que dialogue con los nativos, ha optado por continuar su monólogo pero llamándolo "diálogo" para satisfacer la exigencia nacional e internacional de diálogo. Para esto ordenó al Presidente Regional de Amazonas, ing. Oscar Altamirano Quispe, que "juramentara" a Alexander

Teets Wishu como nuevo presidente de AIDSESEP.

Así Alan tendrá un dirigente que converse con el gobierno por los siglos de los siglos sin resolver nada y sin luchar. Desafortunadamente para las empresas multinacionales depredadoras de la selva y su sirviente Alan García, no basta esa farsa para aplacar a los hermanos amazónicos, indignados por la masacre de Bagua, indignados por la persecución de sus dirigentes y ahora indignados por la maniobra divisionista gubernamental. Ellos continúan apoyando a la directiva que inició la lucha y rechazan a los usurpadores fabricados por el gobierno. Están decididos a continuar la lucha en defensa de la selva amazónica y de su propia organización.

Cierre de Radio "La Voz de Bagua" fue por apoyar a indígenas amazónicos.

Por razones técnicas y administrativas "engañosas" y "deshonestas" fue cerrada la emisora amazónica "La Voz" en Bagua Grande. Según Reporteros Sin Fronteras (RSF) la "censura" estaría vinculada con la posición del Gobierno peruano al presunto apoyo de esta radio a la movilización indígena.

El 08 de junio del 2009 el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) de Perú mediante Resolución Viceministerial canceló la licencia de funcionamiento de esta estación de radio.

La decisión de cancelar la licencia de esta emisora se produce después de que desde la Policía y el poder político acusaran a la radio de "haber fomentado el motín" entre "las fuerzas del orden y las poblaciones nativas de la

región Amazonas", según Carlos Flores, periodista de "La Voz de Bagua".

La radio cuenta con autorización para la radiodifusión por diez años en la localidad de Bagua Grande, región Amazonas, otorgada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de la Resolución Viceministerial N° 064/2007MTC/03 de fecha 13 de marzo de 2007.

Por su parte el MTC, aduce el cierre, a la ubicación inadecuada de la planta transmisora e incumplimiento de la homologación de equipos, presentado en su informe del 31 de diciembre de 2008.

Sin embargo el propio MTC, expide el 25 de febrero del 2009, el Certificado de Homologación y teniendo en cuenta el informe N° 567-2009/MTC de la misma fecha, en el cual se indica que radio La Voz "cumple con las disposiciones de la Ley y su Reglamento General, el Reglamento Específico de Homolo-

Alcaldes amazónicos crean coordinadora en apoyo a los pueblos nativos

En el marco de la I Cumbre de Alcaldes Amazónicos, las autoridades ediles de los departamentos de San Martín, Amazonas y Ucayali acordaron crear la Coordinadora de Gobiernos Locales de la Amazonía para asumir la representación de los pueblos nativos.

Resolvieron solicitar y realizar reuniones periódicas de trabajo y de definición de compromisos con la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) y la representación parlamentaria amazónica. Además, plantearon su participación activa en el Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo Amazónico implementado por el Ejecutivo recientemente.

Los alcaldes expresaron su apoyo a la defensa de los bosques amazónicos y recursos naturales y extendieron su discrepancia con los decretos legislativos que fueron materia de protesta de los pobladores indígenas.

De otro lado solicitaron al gobierno central la restitución de los recursos que fueron recortados en 2008 y 2009 a los gobiernos locales para la creación del Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL).

Propusieron que el FONIPREL sea financiado con los recursos adicionales del Tesoro Público y que se distribuya directamente sus fondos a los municipios de menores recursos y con altos índices de pobreza.



SALVEMOS LA VIDA DE SANTIAGO MANUIN

Santiago Manuin recibió el premio español «Reina Sofía» por su defensa del medio ambiente. Es Apu (dirigente) de su comunidad. El 5 de junio, en la Curva del Diablo, cuando comenzó la masacre, buscó frenar la violencia parlamentando, se acercó a quienes disparaban con los brazos en alto. Fue recibido con ocho balazos.

Compañeros suyos que estaban cerca a la estación 6 de Petroperú, a gran distancia de la Curva del Diablo, se indignaron al recibir la noticia de que lo habían matado y a su vez ellos mataron policías. El Poder judicial lo ha procesado acusándolo de autor intelectual de la muerte de los policías que se produjo

cuando él estaba moribundo tendido en el suelo y a gran distancia.

Las autoridades pretenden sacarlo del hospital y enviarlo a la cárcel. Es claro que el gobierno busca su muerte por ser un símbolo de la defensa del medio ambiente.

Extendamos la campaña en defensa de su vida y por su libertad.



gación de Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones".

Frente a este atropello al ejercicio de la libertad de prensa, diversas organizaciones nacionales e internacionales emitieron su rechazo al Gobierno peruano.

El área de comunicación de la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH) calificó como un atentado contra la libertad de expresión la que sufrió la Radio La Voz de Bagua.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) exhortó al Estado de Perú "a tomar en cuenta los más altos estándares sobre libertad de expresión derivados del artículo 13 de la Convención Americana de Derechos Humanos al momento de evaluar".

Reporteros Sin Fronteras instó al gobierno a "cumplir su propia palabra y restau-

rar el derecho a emitir de la radio La Voz en Bagua Grande".

Diversas organizaciones y líderes sociales se reunirán el próximo 17 de agosto en frontis del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) para exigir la reapertura de Radio La Voz



Bagua:

Tras las huellas de la masacre

solidaridadamazonicapenu@gmail.com

Y los sobrevivientes ya empezaron a testificar "lo que nuestros ojos vieron y lloraron, lo que escuchamos y sentimos en lo más profundo de nuestro ser, no

sus dolores sin que nadie pueda auxiliarlos, NO SE SABE SI FUERON CIEN O DOSCIENTOS. Dice el informe. Los efectivos

de los ríos antes mencionados, sólo llega a la cifra de 1,237 que han regresado y FALTAN 935, entre los que están incluidos los detenidos, los heridos que se recuperan en diversos lugares; PERO, no encuentran explicación al faltante de tan alta cifra, todo lo cual fue presentado al RELATOR DE LAS NACIONES UNIDAS que llegó a Bagua y están en estos momentos, revisando listas con los miembros de la Comisión de la Verdad que visitan a las comunidades de las cuatro cuencas.

DRAMATICOS TESTIMONIOS

La semana pasada dimos cuenta de los métodos de guerra usados en el desalojo "pacífico" (para el gobierno), cuando a los heridos, como si fueran las peores bestias, los policías entrenados para ESO, los golpeaban y los arrastraban dejando a su paso un reguero de sangre. El jueves último, en RADIO MARAÑÓN, una profesora aguaruna, que estuvo en el escenario la mañana del viernes 05-06, dio su testimonio ante el Comisionado de las Naciones Unidas, en el sentido de haber visto como "repasaban" a los heridos, no permitían que los auxilien y es más, les habrían prendido fuego para desaparecerlos. ¡Increíble! Como que también resulta increíble la versión que cada vez se acrecienta al referirse a los nativos muertos por decenas, según nuestro informante desde Imacita, que por razones obvias, reservamos su identidad, dice que: "los helicópteros iban y venían recogiendo detenidos y también heridos, sin que se sepa a dónde los llevaron...". Pescadores artesanales que efectúan sus faenas en el sector de Siempre Viva por el Río Marañón, afirman haber visto saltar del helicóptero "varios bultos negros al río". Todo lo cual, tiene que esclarecerse.

El primer conteo efectuado en las comunidades nativas de las cuencas del Santiago, Nieva, Dominguzza, Cenepa y Alto Marañón, confrontado con las listas que todos los días se chequeaban en el sector del bloqueo, dan cuenta que, "HASTA EL DÍA 04 DE JUNIO ESTUVIERON PRESENTES 2,172 pobladores hombres y mujeres aguarunas y huambisas. QUE, HASTA EL DÍA MARTES, 16 DE JUNIO, la suma de todos los que salieron de sus comunidades de las cuencas de



JEFES POLICIALES LE CULPAN AL MUERTO

En la revista CARETAS edición del jueves último (18-06-09), en uno de los párrafos referidos al presente caso, dice: "Mientras tanto, aumenta el malestar al interior de la Policía. El lunes último, en el programa de Jaime de Althaus, el jefe de esa dependencia general PNP Luis Muguruza y el Jefe de la Dirección Territorial de Bagua, general PNP Javier Uribe, atribuyeron a "un error" del mayor PNP Felipe Bazán, cuyo cuerpo todavía no aparece, lo ocurrido en la Curva del Diablo. Según ambos generales, Bazán y un contingente policial, "se anticipó" para sorprender a los nativos, pero fracasó (Caretas 2082). Ambos policías acompañaron a la Ministra del Interior Mercedes Cabanillas, quien ha sido duramente criticada por los resultados desastrosos del operativo. Trascendió que un grupo de 250 oficiales de la Dinos evalúa iniciar un paro de protesta contra la Ministra, el Comando PNP y el Ejecutivo". Dice CARETAS en su última edición.

PERO TAMBIEN CULPAN AL EJERCITO

Pero no solamente es ESO. Ante los comentarios de que el Ejército acantonado en el campamento MESONES MURO de Imacita, no pudo acudir a tiempo para salvar la vida de los policías asesinados, el Ministro de Defensa Antero Flores Aráoz, el miércoles último, sugirió la posibilidad de que "la policía se

adelantó en generalizar las operaciones de desalojo el 05 de junio, lo cual no permitió una adecuada colaboración con las Fuerzas Armadas. Textualmente dijo: "Si algunos pueden considerar que las Fuerzas Armadas no llegaron a tiempo, nosotros podemos decir también que se adelantaron en hacer las operaciones...". Remarcó el Ministro (LR:18-06-09).

Todo esto; porque sencillamente la VERDAD OCULTA ES que el Presidente García, sin ver, ni conocer el escenario, ORDENÓ la matanza, conforme lo asegura el ex-ministro del Interior Fernando Rospigliosi (LR.14-06-09) calificando al operativo como "UNA NEGLIGENCIA CRIMINAL".



MIENTRAS TANTO

La indignación no ha disminuído, cuando la ministra de Justicia insiste ante el poder judicial para encarcelar a nativos por la muerte de los policías, como si los nativos muertos, no fueran seres humanos y no hubieran sido asesinados también por orden del gobierno a través de los policías. Situación por demás INJUSTA que los señores juzgadores de Bagua y Utcubamba deben evaluar, puesto que se trata de SERES HUMANOS y porque se supone que ante la ley, debe prevalecer la igualdad, dejando lejos las injerencias políticas intimidatorias.



lo podrá negar la desinformación y la distorsión informativa...". Dice un fragmento de uno de los testimonios que ha empezado a circular desde Imacita.

Durante el desalojo del viernes 05 de junio en la llamada "Curva del Diablo" y sector La Balanza se produjo una verdadera matanza. La operación de desalojo se inició aproximadamente a las cinco de la madrugada, con ataques armados por tierra con infantería pesada, tanques y tanques con personal policial de la DINOES y también por aire, apoyados por helicópteros desde donde ametrallaban y lanzaban bombas lacrimógenas a la población indígena. Fue un verdadero combate militar con tropas en guerra contra un enemigo que no estuvo armado como ellos, sino, con piedras y palos, en la medida que iban retrocediendo los indígenas, los cadáveres quedaban regados en el campo, así como heridos ensangrentados y quejándose de



I FESTIVAL DE LA JUVENTUD POR LA PACHAMAMA AGOSTO-LAMBAYEQUE

Empeñados en retar los desafíos para promover ciudadanía ecológica en la comunidad Lambayeque y haciendo hincapie en lo señalado por el hermano Hugo Blanco en la urgente necesidad de retomar el pensamiento de las comunidades originarias y nativas, como es el caso del territorio de Chiapas donde la comunidad es la que gobierna no los individuos, que «se manda obedeciendo» y que la lucha es por la sobrevivencia del planeta y de la humanidad y no de una ideología política; los jóvenes ambientalistas de Lambayeque hemos decidido combinar esfuerzos impulsando en Agosto el I FESTIVAL DE LA JUVENTUD POR LA PACHAMAMA».

Condenando la intromisión de las grandes transnacionales que contaminan impunemente el medio ambiente, la masacre de Bagua, hacer efecto multiplicador y hacer del colectivo más grande, luchar contra la indiferencia de las personas y por una mayor incidencia política de los sectores invisibilizados por la sociedad capitalista (indígenas, homosexuales, migrantes, desocupados, etc.)

Promoción para la defensa del ambiente, la diversidad religiosa, de pensamiento y opinión.

Luchando contra la discriminación entre la propia sociedad civil urbana hacia los indígenas que dificulta la unidad para luchar contra la indiferencia y la injusticia.

Unidad sobre la base de la DIVERSIDAD, reclamando al gobierno regional de Lambayeque apéndice del gobierno central, que se cumpla con el cuidado del medio ambiente.

Esclarecer sobre la reunión en Copenhague Dinamarca sobre el Cambio Climático, desde el punto de vista de la Deuda Ecológica evadida por las potencias, que significa más pobreza para los pueblos.

Se oficializará por medio de este I FESTIVAL la implementación del Tribunal de Justicia Ambiental en el ámbito del Departamento de Lambayeque; impulsando desde el distrito de Requena de Chiclayo una CONSULTA cívica-popular que declare a la minera «Río Tinto» y su pretendida planta de procesamiento, enemiga del Medio ambiente y de la democracia participativa.

Se invita a todos los jóvenes del norte del Perú, intelectuales, artistas, activistas ecologistas, religiosos, progresistas y todo amante de la naturaleza a sumarse a esta GRAN JORNADA CULTURAL y ponerse en contacto con jovenambientalistas@hotmail.com en caso tengan interés por participar.

«COORDINADORA JUVENIL
EN DEFENSA DE LA
AMAZONÍA «

LA IGLESIA DE AMAZONAS APOYA A LOS NATIVOS

En el pronunciamiento de los miembros de la Diócesis de Chachapoyas frente a la masacre Señalan: «Siendo la selva rica en biodiversidad y heredera de una cultura viva, consideramos que debe ser respetada y protegida, por eso unimos nuestras voces a los justos reclamos de las comunidades amazónicas». «Expresamos que el origen del conflicto está en que no se haya tomado en cuenta el derecho de los pueblos amazónicos a ser escuchados, como lo indica la Constitución Política del Estado y los Convenios Internacionales. «Rechazamos el modo cómo se ha procedido en el desbloqueo de la carretera Fernando Belaúnde Terri y el desalojo de los hermanos nativos Awajun-Wampis» «Exigimos esclarecer los hechos de violencia para encontrar a los verdaderos responsables» «Pedimos investigar la desaparición del policía y la situación de muchos nativos que no han

regresado a sus comunidades». «Nos preocupa la situación de los nativos detenidos y pedimos que se tenga en cuenta sus derechos fundamentales». «Ante la gravedad de los hechos, lamentamos que el gobierno, con sus intervenciones haya contribuido a llevar esta situación al extremo». «Hemos sido testigos de algunos medios de comunicación que han emitido información parcializada con los intereses de gobierno y grupos de poder». «Nos solidarizamos con los obispos, sacerdotes, religiosos y cristianos que están comprometidos en la defensa de los pueblos amazónicos, rechazando cualquier tipo de represalia de la que puedan ser víctimas». «Agradecemos la gran labor de los sacerdotes, religiosos, fieles cristianos de las parroquias de las Baguas y de toda la población que acogieron



«Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa»
«Año de la Restitución del Distrito Electoral de Lima Provincias»

Nota de Prensa N° 0101 – 30.7.2009

GRAN MOVILIZACIÓN HACIA BAGUA GRANDE - UTCUBAMBA

El lunes 17 de agosto se llevará a cabo una movilización en la Región Amazonas por parte de la Federación Regional de Rondas Campesinas de la Región Amazonas, diversas bases ronderas de toda la región marcharán hacia Bagua Grande con el objetivo de protestar frente a la sede judicial donde se viene procesando a nuestros hermanos indígenas.

Durante esta movilización exigiremos al gobierno:

- **No a las concesiones mineras, petroleras y forestales en Amazonas.**
- **Solidaridad con la causa Awujún-Wampís.**
- **Libertad de los detenidos y cese de la persecución de sus representantes.**
- **El respeto a la dignidad de nuestros hermanos indígenas.**
- **Respeto a la libertad de expresión, nos solidarizamos con los periodistas de Radio La Voz de Bagua Grande y exigimos la reapertura de este medio de comunicación radial.**

Cada participante, además de sus banderolas, pancartas portarán un producto agrícola de su zona como raíces (yuca, yacón, zanahoria, etc.); tubérculos (papa, olluco, oca, etc.); hojas (repollo, etc.); frutos (choclos, mazorcas de maíz, zapallos, chinchas, etc.); semillas (manojos de arroz, ramas de café con frutos, al igual que cacao entre otros).

Además, las delegaciones provinciales participarán con números artísticos.

Bagua Grande - Utcubamba, 30 de agosto de 2009
CON EL RUEGO DE SU DIFUSION

Visten nuestro link informativo:

<http://www.cunarc.org>

Comité Consultivo de Asesoramiento en Prensa y Comunicaciones de la Federación Regional de Rondas Campesinas de Amazonas.

y prestaron ayuda a los hermanos nativos. «Reafirmamos con los obispos de América Latina, la necesidad de «buscar un modelo de desarrollo alternativo, integral y solidario, basado en una ética que incluya la responsabilidad por una auténtica ecología humana y natural, que se fundamente en el Evangelio de la justicia, la solidaridad y el destino universal de los bienes» (Documento de Aparecida 474c). «Chachapoyas, 16 de junio de 2009»



DURO CUESTIONAMIENTO DE LA OIT AL ESTAD DO PERUANO POR NO RESPETAR SUS COMPROMISOS INTERNACIONALES

La Organización Internacional del Trabajo realizó el mes de junio un duro cuestionamiento al Estado peruano por no cumplir sus obligaciones respecto al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) pidió con mucho énfasis al Estado peruano respetar los derechos de los pueblos indígenas y principalmente el derecho a la consulta antes de expedir normas que los afecten.

Procesados y presos

Como siempre, bajo el gobierno de los ricos, los procesados y presos por la masacre de Bagua, no son los masacrados asesinos, como Alan García, sino las víctimas, entre ellos los heridos.

Hay 61 procesados:

Por homicidio calificado y lesiones graves.

Por atentar contra los medios de transporte público en agravio del Estado, Por atentar contra los poderes del Estado y el Orden Constitucional en la figura de motín.

Por atentar contra la Tranquilidad Pública y por atentar contra el patrimonio.

Por tenencia ilegal de armas (los nativos cazan para proveerse de carne y defender los cultivos).

Los dirigentes que cuando ocurrió la masacre estaban en Lima para dialogar, han sido acusados como «autores intelectuales».

Están perseguidos o refugiados. El que hace denuncias de muertes o desapariciones, es acusado.

Los heridos también son acusados.

Hasta ahora sabemos de 15 presos en el penal de Huancas, Chachapoyas:

Feliciano Cahuasa Rolin. Leo Timias Tananta, Danny López Shawit, Sabino Pizango Unup, Aurelio Kajekui Antón, Sixto Dekantay Reátegui, Rogelio Valentín Longinote, Elmer René Anag Akintuy, Néstor Pujupat Kayak y José Wanputsag Kayak. Desconocemos los nombres de los otros cinco.

Es urgente la solidaridad con ellos, hay que visitarles.

Comisión de la Verdad

El Relator Especial de las Naciones Unidas recomendó la formación de "Una Comisión Independiente para una investigación exhaustiva, objetiva e imparcial"... "Asimismo, recomienda la participación de actores de la comunidad internacional en el trabajo de esta comisión especial"

De acuerdo con ese criterio, "Lucha Indígena" propone la siguiente composición para dicha comisión:

Dos representantes de los agresores:

- Del gobierno
- De la Policía

Dos reps. de los familiares de los muertos:

- De los agresores
- Delos agredidos

Dos reps. de los familiares de los heridos:

- De los agresores
- Delos agredidos

Dos reps. de familiares de desaparecidos:

- Del Mayor
- De los agredidos.

Un rep. de los presos.

Un rep. de los dirigentes desterrados.

Un rep. de la Defensoría del Pueblo

Un representante del clero de Amazonas.

Un representante de un organismo internacional.

Abya Yala (América)
COLOMBIA
Pueblo Nasa enfrenta la violencia de las FARC y el Estado

La Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) convocó a una movilización nacional para exigir la armonización del territorio de los pueblos indígenas Nasa. La movilización se desarrolló los días 23 y 24 de julio, en rechazo a la guerrilla de las FARC, la fuerza pública del Estado y los paramilitares de la AUC, pues todos están agrediendo a ese pueblo.

PARAGUAY
Programa de atención a indígenas

El 15 de julio, el presidente Fernando Lugo se trasladó a la comunidad indígena Itá Guazu (Paí Tavyterá), en el departamento de Amambay, para iniciar oficialmente la primera fase del Programa Nacional de Atención a los Pueblos Indígenas (PRONAPI). Sin embargo, los manifestantes indígenas manifestaron su rechazo.



ECUADOR

Legalizan justicia tradicional

El 23 de julio, la parroquia de la provincia de San Lucas eligió a las autoridades indígenas que administrarán la justicia en sus propias comunidades, tal como lo permite la nueva Constitución Política de Ecuador y los tratados internacionales sobre derechos de los pueblos indígenas.



Nuevo partido indígena

El 30 de junio, la Unión de Naciones Originarias (UNO) de Bolivia, creó un frente político que participará en las elecciones presidenciales del próximo 6 de diciembre. Fue en un Congreso realizado en la ciudad de Tarija, con la presencia de más de 400 delegados de los 9 departamentos del país. Su objetivo es incrementar la representación indígena en el Parlamento Plurinacional, además porque consideran que en el MAS los indígenas están siendo marginados y discriminados.



La lucha contra la dictadura en Honduras

El jueves 16 de julio, el pueblo hondureño se lanzó a una huelga general por dos días. La solidaridad obrera y de los pueblos hermanos en los países vecinos se hizo sentir por que fueron bloqueados los puestos fronterizos para que ningún transporte pesado pudiera pasar desde Guatemala, El Salvador y Nicaragua. En la capital hondureña, el Frente Nacional de Resistencia contra el Golpe de Estado tomó las tres salidas/entradas a la capital, golpeando así a la economía en que se basa la dictadura bajo el presidente de facto, Roberto Micheletti. Los obreros del puerto en Boston, Estados Unidos, no descargaron guayabas procedentes de Honduras.

En una entrevista de ARGENPRESS, info, el dirigente nacional de la Vía Campesina, Rafael Alegría, manifestó «Nuestra resistencia es pacífica. Pero dentro de esta resistencia pacífica está precisamente bloquear las mercancías, el combustible y todo eso para obligar al gobierno golpista a que desaloje el poder y se lo entregue a Manuel Zelaya Rosales y vuelva la institucionalidad en el país.»

Acusó que Micheletti es asesorado por un violador de los derechos humanos, responsable de desaparecidos en los años 80, llama-

mado Billy Joya. Mientras los medios de derecha hablan de infiltrados nicaragüenses, salvadoreños y venezolanos en las protestas, Alegría denunció que hay derechistas venezolanos y cubanos de Miami que organizan las movilizaciones de los blancos (los golpistas).

El 25 de julio, Rafael Alegría fue detenido por más de seis horas en la localidad hondureña de Danlí (sur), acusado de violar el toque de queda impuesto por el gobierno de facto. Fue intervenido en la localidad de la Posta y trasladado a Danlí, donde también fueron detenidas otras 45 personas, incluyendo mujeres y niños. Fueron liberados gracias a la intervención de un dirigente de derechos humanos, aduciendo que como el toque de que-



Dirigenta Bertha Cáceres



da es ilegal, entonces no había derecho a que fueran detenidos, además, dicha detención se produjo sin orden judicial. Alegría declaró a teleSUR de Honduras, que la zona fronteriza con Nicaragua (a donde llegó el derrocado Presidente Zelaya) está bastante militarizada.

El día siguiente, una marcha pacífica de más de 200 personas, indígenas lenca y garífuna, marchó por las montañas para evitar los retenes policiales. Dos escuadrones del ejército salieron a perseguirlos, según se dice con orden de detenerlos a toda costa. Ante el temor por su integridad física, organismos de derechos humanos realizaron una campaña internacional exigiendo al gobierno golpista que cese la represión.

Bolivia

Indígenas contra petroleras "nacionales"

En junio pasado, la compañía estatal Venezolana-Boliviana "Petroandina" obtuvo la licencia medioambiental que le permitirá comenzar los trabajos de exploración de petróleo y gas natural, del norte paceño. La etnia de los lekos puso objeciones al inicio de las actividades de la empresa. El presidente de Bolivia, Evo Morales, defendió la concesión, considerando que los pobladores indígenas fueron influenciados por el Foro Boliviano del Medio Ambiente (FOBOMADE) u otras organizaciones belgas, que «no quieren que se haga exploración en esa región». Se trata de una contradicción entre acuerdos de dos gobiernos nacio-

nalistas, que vienen reemplazando al neoliberalismo por una economía con más control estatal, pero encuentra el rechazo de poblaciones que no sólo se oponen a la explotación extranjera de los recursos, sino a todo lo que afecte su medio ambiente.

Los lekos son una antigua nación indígena que disminuyó su población luego de la "fiebre del caucho", de haber sido una nación numerosa, ahora quedan poco más de 150 y su situación es vulnerable. Dependen de los recursos del bosque para sobrevivir y la explotación petrolera puede extinguirlos.

CHILE

Alto a la represión de los Mapuches

Un grupo de líderes mapuches marcharon se movilizaron ayer hasta el Palacio de La Moneda, para exigir al gobierno chileno el cumplimiento de sus compromisos con los pueblos originarios de ese país y denunciar las amenazas de un grupo paramilitar. La marcha fue precedida por más de una semana de enfrentamientos entre mapuches y policías en la región de La Araucana, con un saldo de varios comuneros detenidos y heridos, así como de un policía lesionado. Los nativos denuncian el surgimiento del comando "Hernán Trizano", que amenazó con asesinar a sus dirigentes

Guatemala

Movilización contra las minas

El 13 de julio, diversas comunidades indígenas y organizaciones campesinas acataron una movilización nacional "en defensa de la Madre Tierra, el Territorio y el Buen Vivir" y en contra de empresas mineras, cementeras y petroleras. 3 mil comunitarios de San Mateo Ixtatán llegaron a la capital, en un comunicado manifestaban que "las empresas mineras, cementeras y petroleras contaminan el agua y nos sacan de nuestros territorios; las grandes hidroeléctricas, como la de Xalalá y otras, inundan nuestras comunidades y nos desalojan". Denunciaron que al defender la tierra son acusados de "terroristas, invasores o delincuentes" y rechazaron las reformas de la ley de Minería y la Ley de Aprovechamiento y Manejo Sostenible de los Recursos Hídricos.

Otros 7 mil campesinos y campesinas marcharon al Palacio Nacional de la Cultura, para oponerse a la instalación de la planta de Cementos Progreso en San Juan Sacatepéquez. Llevaban una imagen de San Francisco de Asís como símbolo de amor a la naturaleza. En departamentos como Sololá, Quiché y Quetzaltenango se realizaron protestas organizadas por el Comité de Unidad

Campesina (CUC) y otras organizaciones. En Santa Cruz del Quiché, los comerciantes se sumaron a la marcha, cansados por el desmedido incremento a la tarifa de energía eléctrica y la canasta básica. En Los Encuentros bloquearon la carretera Interamericana.



México

Los nahuas recuperan sus tierras enfrentando la represión

El 29 de junio, 300 comuneros nahuas de Santa María Ostula recuperaron 700 hectáreas de un predio conocido como La Canaguancera, que durante 40 años estuvo invadido por pequeños propietarios provenientes de la comunidad de La Placita. Estos los recibieron a balazos hiriendo a uno, pero los nahuas lograron llegar al lugar e instalaron un campamento y 500 guardias comunitarias comenzaron la vigilancia de todos los alrededores, previniendo nuevas provocaciones. El día 30 ingresaron cerca de 2,000 comuneros y en 5 días construyeron más de 20 casitas. El territorio recuperado forma parte de las 28 mil hectáreas de tierras comunales que pertene-



cen a la comunidad indígena de Ostula. La comunidad fue reconocida con resolución presidencial sobre confirmación y titulación de bienes comunales de fecha 27 de abril de 1964, posteriormente se dieron una serie de irregularidades en la ejecución de la resolución y paulatinamente un grupo de su-

pequeños propietarios mestizos de la comunidad vecina de La Placita empezó a invadir el lugar. En mayo de 1997 comenzaron la

lucha legal por la restitución y empezaron una primera negociación con los invasores. En junio de 2003 la comunidad se organiza nuevamente, limpia el terreno y en septiembre empiezan a construir pequeñas casitas, como unas 20. Se viene otra negociación y el gobierno

advierte que mientras no haya una resolución va a resguardar la zona y que ninguna de las partes podría entrar. La comunidad muy creída se sale el 10 de septiembre, cumpliendo los acuerdos, pero luego resulta que los pequeños propietarios siguieron trabajando. En abril de 2008 la comunidad tomó la decisión de tomar la tierra y construir nuevas casas, acordando hacerlo en junio de este año.

Las vecinas comunidades nahuas de Pómaro y Coire han respaldado la recuperación de las tierras, en la acción del 29 de junio, en el mantenimiento del campamento y en la vigilancia de la po-

licía comunitaria, que pertenece a las tres comunidades. Una de las principales reivindicaciones del movimiento, aparte del reconocimiento de la totalidad de su territorio ancestral, es el reconocimiento de la Policía Comunitaria. Luego llegaron representantes purhépechas, yaquis y wíkarikas, para conformar un campamento de observación permanente dentro de Xayakalan. Este acompañamiento forma parte de los compromisos contraídos en Vícam, Sonora, por el Congreso Nacional Indígena (CNI).



¿Cuándo va la ONU a despenalizar la hoja de coca?

En el mes de setiembre del 2006 Evo Morales, productor cocalero boliviano y hoy presidente de su país, se presentó como tal en la asamblea de la ONU y ante la sorpresa de más de 100 representantes de distintos países, presentes en la reunión, sacó sus hojas de coca y dijo: *“esta hoja es de color verde y representa la cultura andina, el medio ambiente y la esperanza de los pueblos indígenas originarios y no de color blanco como la cocaína”*. La respuesta del auditorio fue una cerrada ovación de los reunidos en la asamblea de la ONU, la misma que penaliza en cultivo de nuestra sagrada hoja y hasta el “chacheo” o la masticación de la misma.

La hoja de coca graficar la situación de aplastamiento a nuestra cultura originaria andina por el mundo occidental. Han pasado ya 3 años de ese episodio que protagonizará Evo y los aplausos en la ONU se quedaron en eso, en aplausos. La hoja sigue penalizada, privando a la humanidad del derecho de gozar sus más variados beneficios nutritivos, medicinales, saborizantes, etc. Se dice que soplan nuevos vientos en la ONU en relación a eliminar la despenalización de la nuestra satanizada hoja de coca, que así sea para el bien de la humanidad y de nuestros sufridos y sacrificados productos andinos de la hoja sagrada. ¿Por qué se puede nuestra hoja solo beneficiar a la Coca Cola?

Encuentro indígena en Brasil

Entre el 20 y el 25 de julio, cerca de 800 líderes indígenas de 100 pueblos participaron de la novena Asamblea General de Coordinación de Organizaciones Indígenas de la Amazonía Brasileña (COIAB), en el municipio Montes Altos, en la aldea San José, tierra indígena Krikati, Estado de Maranhao. Comartieron sus experiencias llegando a acuerdos para mantenerse unidos en la defensa de sus culturas y territorios.

CHINA

Violencia en protesta de trabajadores siderúrgicos

El 24 de julio, unos 30,000 trabajadores del Grupo Siderúrgico de Tonghua, en China, protestaron contra la asunción de la firma Jianlong Steel en el control de la compañía. Dicha firma controló temporalmente a la empresa el año pasado y los trabajadores le atribuyen los problemas financieros que sufrieron en ese tiempo. En la protesta hubo varios centenares de personas heridas al enfrentarse con la policía, según informó el Centro de Información para los Derechos Humanos y la Democracia, radicado en Hong Kong. En esos incidentes, varios trabajadores mataron a golpes al gerente general de Jianlong, Chen Guojun.

Venezuela Gobierno favorece a mineras

El alcalde Vidal Prieto formó una comisión de alto nivel para transformar las comunidades indígenas Yukpa en muestrario de las obras del gobierno nacional. Se denominó «Plan Integral para la Defensa, Desarrollo y Consolidación de los Municipios Fronterizos Machiques de Perijá, Rosario de Perijá y Jesús María Semprún del Estado Zulia». El alcalde afirmó que la construcción

de un prometido teleférico pasa por la aprobación de la explotación de una mina de caliza y la construcción de una cementera con capitales chinos y canadienses. La población yukpa manifestó su rechazo inmediato porque «detrás de todo estos ingenuos proyectos cívico/indígena/militar/demarcación de tierra está la influencia de la minería». Junto

a ecologistas anunciaron movilizaciones por la defensa de la sierra de Perijá, por el territorio, la demarcación y entrega de títulos colectivos de propiedad de las 200 mil hectáreas autodemarcadas por el pueblo o nación Yukpa, llegando a tomar la sede del municipio.



Nativos defienden la selva con lanzas y cerbatanas Contra las multinacionales depredadoras

(Todavía no es en el Perú, sino en Malasia.) Armados con cerbatanas y lanzas, los miembros del pueblo indígena de Penan, ubicado en la selva de Sarawak en la isla Borneo, bloquearon nuevamente los caminos para impedir el ingreso de las empresas madereras. Los pobladores argumentaron que su protesta se debe a la destrucción de sus bosques y a la desaparición de animales que habitaban en ellos. La organización Survival International exigió al gobierno de Malasia que «se reconozcan los derechos territoriales de este pueblo indígena y que se detenga

cualquier proyecto de desarrollo que se lleve a cabo en su tierra sin su consentimiento». Asimismo, la organización manifestó que «los penan han luchado durante más de veinte años para impedir que las empresas sigan talando su selva». «Muchos han visto cómo sus selvas eran destruidas, sus ríos contaminados, y cómo los animales y las plantas de las que dependen

para alimentarse desaparecían», sostuvo Survival International. En esta isla se viene extrayendo árboles para su comercialización y deforestando grandes cantidades de bosques para el plantado de palma aceitera. Específicamente, en el territorio de los Penan operan la empresa Samling, en la zona de Long Daloh, y una filial de la empresa KTS, en la zona de Ba Marong.



Inicio del reconocimiento

La protesta de los pueblos indígenas ha permitido que el país, que vivía de espaldas a la Amazonía comience a descubrirlo, a preguntarse cómo piensan, cómo viven etc. Aquí hay que resaltar que medios de comunicación como El Comercio han hecho un esfuerzo de difusión al respecto.

Sin embargo, hay que señalar que lamentablemente otros medios, como Correo, La Razón etc., en consonancia con el «spot» del gobierno y con la expresión del Señor Presidente que decía que eran «ciudadanos de segunda categoría» han buscado poner a la opinión pública en su contra, calificándolos de salvajes, terroristas, etc.

Jorge Bruce nos dice al respecto que «una de las manifestaciones más inquietantes de la crisis amazónica ha sido la reiteración de discursos racistas, en medios y personas, que propalan esta abominación con menos reparos cada día»

Ya que estamos hablando del rol de los medios en este conflicto es conveniente señalar que la lucha de los pueblos amazónicos vuelve a poner en el tapete el rol central que juegan los medios de comunicación en el reconocimiento. Como bien se ha afirmado, desde que se inició el conflicto, el 9 de abril, los medios lo invisibilizaron «en todos los idiomas, la prensa nacional: para la TV, las cadenas radiales y los periódicos eran mucho más importantes -vendían más!- los grandes titulares sobre la gripe porcina con la que nos entretuvieron semanas y hasta meses (aún no hay un solo muerto por ella en el país). Los comunicadores somos responsables en buena parte de las muertes de Bagua».

Nota de Lucha Indígena

Nuestro cuerpo de redacción atiende el trabajo solidario en diferentes países, fundamentalmente Francia y el Reino Unido



7 y 8 de agosto en MOHO-PUNO

JACHA TANTACHAWI ENCUENTRO DE COMUNIDADES, PARCIALIDADES, BARRIALES y CENTROS POBLADOS

**Autogobierno Ayllu, Por la Vida, Agua, Tierra,
Ambiente, Derecho de los Pueblos**

Estimado hermano de LUCHA INDIGENA

Reciba usted los cordiales saludos de la Comisión Organizadora del ENCUENTRO DE COMUNIDADES, PARCIALIDADES, BARRIALES y CENTROS POBLADOS.

Como usted sabe, el protagonismo de los Pueblos Indígenas en la región es un proceso que avanza en la articulación de sus organizaciones y propuestas para que otras comunidades sean posibles. Donde la participación de los líderes campesinos es fundamental para la construcción de un verdadero movimiento originario.

En este sentido, se realizará por primera vez el ENCUENTRO DE COMUNIDADES, PARCIALIDADES, BARRIALES y CENTROS POBLADOS los días 7 y 8 de agosto, para después dar espacio y protagonismo a quienes garantizan en la práctica la vigencia de nuestras culturas originarias en toda la provincia.

Los líderes y autoridades originarias andinas y amazónicas del Perú nos auto - convocamos al ENCUENTRO DE COMUNIDADES, PARCIALIDADES, BARRIALES y CENTROS POBLADOS.

Vuestra presencia en este evento es muy importante, por lo cual los invitamos a participar activamente.

Este encuentro será un espacio de diálogo y de propuestas para la defensa de la tierra, agua, la vida, los recursos naturales para la construcción de la plataforma de lucha que permita fortalecer y consolidar la lucha de nuestros pueblos, liderado por los líderes aymaras de la región.

Es la oportunidad para que nos reencontremos y reafirmemos nuestro compromiso con la defensa y ejercicio de nuestros derechos individuales y colectivos, manteniendo la unidad, equidad, igualdad y reciprocidad de nuestro pueblo.

Conocedor de su compromiso con la lucha por los derechos de los Pueblos Indígenas, agradezco de antemano su participación en este Encuentro; la difusión de la misma en otras organizaciones hermanas.

Atentamente,

Julian Trujillo Quispe

Presidente C.C. Revolución 9 de Octubre

Miembro de la Comisión Organizadora

México

Capacitan a traductores en lenguas indígenas

El Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción (CEPIADET) desarrolló el "Seminario para la profesionalización de intérpretes y traductores de las lenguas originarias de Oaxaca". Para capacitar a los hablantes de lenguas originarias en los modos y técnicas de traducción e interpretación enfocadas en el acceso a la justicia de los pueblos y comunidades indígenas.

Luego del evento, el Ministerio Público de la Federación en la Unidad Mixta de Atención al Narcomenudeo (Oaxaca), solicitó el servicio de traducción e interpretación de la lengua Zapoteco del Valle, quien asistirá a las mujeres indígenas acusadas por el delito contra la salud.

Los representantes de CEPIADET se comprometieron a realizar un encuentro nacional de intérpretes y traductores de las lenguas originarias para el mes de octubre, para discutir los criterios de interpretación de las lenguas originarias, así como proponer un tabulador de cobros para el servicio de interpretación y traducción de las lenguas indígenas, entre otros temas.

PUNO:

Alpaqueros presionan a su "mal gobernador"

Los alpaqueros del distrito de Capaso (provincia El Collao-Puno), cerraron el local de la gobernación por varias horas y solicitaron al gobernador Severino Apaza Gutiérrez que deje el cargo, pues aparece solamente en las ceremonias de izamiento del pabellón nacional. El Frente de Defensa de los Intereses de Capaso informó que la autoridad política no gestiona nada en favor de miles de alpaqueros que soportan frío, caída de precios de la fibra de alpaca, falta de energía eléctrica, presencia de la minería contaminante, entre otros problemas. El ex juez de paz de Tupala - Capaso, Juan Tuco Gutiérrez, dijo que "efectivamente la zona alta de El Collao, está olvidada, los políticos sóllolegan en la campaña electoral, es decir cada 4 ó 5 años", se quejó.

Nuevo Premier: Sigue la jugera aprista

El pueblo exigía cambio del gabinete, para que el gobierno diese una muestra de apertura al diálogo.

Al ser nombrado Premier Javier Velásquez Quesquén, Congresista aprista, quien protagonizó escándalo en Brasilia (se le descubrió borracho en un cabaret, con dinero del estado). En una muestra más de la incompetencia y la corrupción del gobierno



**¡VEA LA
MASACRE
EN BAGUA:
YOTUBE BAGUA**

¡COMA COCA, HACE BIEN...Y ES LEGAL!



Nueva Planta: Jirón Napo 1636

Breña TELF. 4310507

PEDIDOS AL POR MAYOR

Telefax 01-261-8609 Nextel 822*6605 Av.

Brasil 4089 - Magdalena del Mar-Lima Perú

PRODUCTOS INTEGRALES

Enriquecidos con harinas de COCA, MACA, KIWICHA, QUINUA, KANIWA y otros

Además de nuestros productos ya conocidos por Uds:

Galletas de Yogurt, Galletas de yogurt con maca, Galletas dietéticas (ajonjolí), salvado de trigo, ajo, cebolla, orégano, yogurt con Kiwicha y otros.



INFORME DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE BAGUA

Relator Especial de Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, S. James Anaya (Por razones de espacio, sólo publicamos trozos) 20 de julio del 2009



El Relator Especial escuchó, de varias personas presentes en los enfrentamientos del 5 de junio, relatos en los que se describía con detalle serios abusos cometidos por la policía, incluidos el uso excesivo de la fuerza y de armas de fuego. irregularidades en las detenciones, incluyendo una ausencia de notificación de los motivos de la detención, así como limitaciones en la defensa legal de los detenidos.....un clima de persecución en contra de las comunidades indígenas en los días posteriores a los enfrentamientos del 5 de junio, incluyendo allanamientos sin orden judicial, y denuncias y acusaciones contra dirigentes indígenas.... durante los cinco días posteriores, representantes de la policía impidieron el acceso al lugar de los hechos en la Curva del Diablo y a la instalación del Ejército «El Milagro», que sirvió como centro

de detención... El simple hecho de que hubieran resultado en los eventos del 5 de junio varios muertos y heridos, y que no se hubiera esclarecido lo que llevó a estas bajas, ni se hubieran podido resolver por completo cuestiones sobre el paradero de todos aquellos presentes en los enfrentamientos, ha sido motivo de suma preocupación..... Además.....destaca que durante su visita escuchó de las autoridades gubernamentales pertinentes entrevistadas versiones divergentes y carentes de coherencia acerca de la responsabilidad por las operaciones policialesvarios representantes del Gobierno, incluidos integrantes de la fiscalía y del Ministerio del Interior, indicaron que las investigaciones en curso se enfocaban principalmente, y hasta exclusivamente, en los posibles delitos de los manifestantes indígenas y no en posibles irregularidades de la

policía y otros actores ... necesidad de profundizar y regularizar estos procesos de consulta. una Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la OIT emitió un informe en el cual «insta al Gobierno a avanzar, inmediatamente, con la participación de los pueblos indígenas, en el diseño de mecanismos apropiados de participación y consulta y lo exhorta a consultar a los pueblos indígenas antes de la adopción de las medidas referidas en los artículos 6 y 17 del Convenio

Una Comisión Independiente para una investigación exhaustiva, objetiva e imparcial

..... Asimismo, recomienda la participación de actores de la comunidad internacional en el trabajo de esta comisión especial.

..... recomienda que las autoridades competentes revisen las imputaciones y procesos judiciales contra dirigentes y autoridades indígenas, cuya participación en el dialogo es indispensable.

Proceso de consulta adecuado..... el Estado de Perú implemente efectivamente un procedimiento de consulta con los pueblos indígenas que sea compatible con las normas internacionales pertinentes, incluidos el Convenio N° 169 de la OIT y la Declaración de la ONU sobre los derechos de los Pueblos Indígenas. debería ser puesto en práctica con la participación de los pueblos indígenas del país, y debería guiar al Estado en el desarro-

llo de futuros proyectos que afectan a los pueblos indígenas..... continúan haciéndose imputaciones penales contra dirigentes indígenas por supuestos delitos vinculados a su participación en los actos de protesta de los pueblos indígenas, tal como lo evidencian las ordenes de detención contra varios dirigentes indígenas en la semana del 6 de julio. Estas órdenes claramente ponen en peligro el proceso de diálogo la falta de un mecanismo para reivindicar los derechos legítimos de los pueblos indígenas a ser consultados o a proteger sus derechos de tierras y territorios, podría contribuir a que los pueblos indígenas se sientan sin opciones adecuadas para la defensa de sus derechos y, por ende, opten por la protesta social, reitera su disponibilidad e interés en realizar una visita posterior al país, con el fin de dar seguimiento a lo observado y también de examinar la situación general de los derechos humanos y libertades fundamentales de los pueblos indígenas del país, dentro del ámbito del mandato atribuido por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

... Finalmente, el Relator Especial solicita respetuosamente que el presente informe se difunda ampliamente entre los funcionarios relevantes del Gobierno del Perú, así como entre los pueblos indígenas del país y el público en general.

(El resaltado de las palabras finales, es de L-I-)



AMNISTÍA INTERNACIONAL :

“VOLUNTAD DE GOBIERNO PARA ESCLARECER LOS HECHOS DE BAGUA NO ES CLARA”

El gobierno mantiene actitudes que alimentan la desconfianza en la población sobre la buena voluntad que dice tener para esclarecer los sucesos del 5 de junio en Bagua, afirmó la directora del Programa Regional para América Latina de Amnistía Internacional (AI), Susan Lee.

Lee, junto a la investigadora Nuria García conformaron una misión de AI que visitó la ciudad de Bagua y la periferia, para determinar qué sucedió el pasado 5 de junio en el sector conocido como Curva del Diablo.

Manifestó que hubo muchos casos de violaciones de derechos humanos durante los días más álgidos del conflicto. Corroboró que los maltratos se extendieron hasta las personas que físicamente no podían defenderse. «Hubo maltratos físicos a manifestantes y a los detenidos (...) personas heridas fueron sacadas de las ambulancias y maltratadas físicamente».

Indicó que «las personas que se refugiaron en la zona de El Reposo fueron sacados y maltratados públicamente, incluyendo a los dueños de las casas que dieron cobijo (a los nativos)».

Corroboró que los nativos que protestaban en la Curva del Diablo no portaban armas de fuego. En cambio, sí fueron atacados con este tipo de armamento por la Policía Nacional. También refirió la comprobación del uso indiscriminado de estas armas por los miembros policiales dentro de las áreas urbanas.

Precisó que entre los factores que alimentan la desconfianza se hallan la presencia de las Fuerzas Armadas en Santa María de Nievas, capital de la provincia de Condorcanqui (Amazonas), pese a que el Estado de Emergencia ya ha sido levantado por el Ejecutivo. «Hay presencia militar en edificios, en todo el casco urbano todavía», remarcó.

Aseguró que un segundo factor de gran inquietud entre los indígenas es que luego de la derogatoria de los Decretos Legislativos N° 1090 y 1064, aún se mantienen las concesiones de explotación de recursos amazónicos. Dichas concesiones fueron rechazadas por los indígenas porque se superponían a sus tierras. En el desarrollo de las investigaciones sobre los hechos del 5 de junio se evidencia un exceso de cargos penales en contra de los líderes indígenas, *solicitará la revisión de denuncias penales porque estas tendrían motivaciones políticas.* Lamentó la situación de los nativos detenidos en Chachapoyas, que en al principio no tuvieron

acceso a defensa legal de su elección, y tampoco a un intérprete.

Dijo: «Nos preocupa que estén en un lugar tan alejado de sus pueblos de origen y de sus familias».

También lamentó que se haya utilizado políticamente el informe que elaboró la Defensoría del Pueblo referente a los desaparecidos. «El informe fue mal leído porque no dice que no hubieran desaparecidos. Lo que dice es que no habian podido corroborar desapariciones en las comunidades que visitaron».

